Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de octubre de 2015

Versión estenográfica de la primera reunión ordinaria de la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura (mesa de trabajo), llevada a cabo este martes en el Auditoio Aurora Jiménez.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González:

Buenas tardes a todos, en sesión ordinaria del viernes pasado, los integrantes de la Comisión del Distrito Federal, nos declaramos en sesión permanente. Para poder cumplir con la instrucción de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que indica un límite del 30 de octubre para poder mandar las observaciones al presupuesto que envió la Secretaría de Hacienda.

Con ese sentido, decidimos en la comisión tener una sesión de trabajo con autoridades del Distrito Federal, por lo cual me da muchísimo gusto recibir aquí a la secretaría de Gobierno; al secretario de finanzas, Edgar Amador, al tesorero maestro Emilio Barriga; además acompañan a la secretaría de gobierno y al secretario de finanzas, una serie de funcionarios de alto nivel del gobierno de distrito.

Voy a ir dando sus nombres en medida que se vayan dando la sesión tenemos un programa en donde después de esas palabras de bienvenida a los diputadas, a las diputadas, a los funcionarios de gobierno del Distrito Federal, vamos a escuchar a la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, después al maestro Edgar Amador, algunas palabras del tesorero, si las juzgan convenientes y después una sesión de preguntas y respuestas de los diputados a los funcionarios.

El objetivo, como lo habia planteado anteriormente. El objetivo es que podamos obtener una visión más informada con el sustento técnico de la propuesta que envía la Secretaría de Hacienda, de la visión que tienen las autoridades del Distrito Federal, con respecto a esa propuesta y de las sugerencias que podamos recoger respecto a la intervención de los otros diputados de la Comisión del Distrito Federal y también diputados del Distrito Federal, aunque no sean integrantes de la comisión, sobre qué hacer, cómo modificar esta propuesta que envía la Secretaria de Hacienda.

Por lo tanto, empezaría esta reunión de trabajo, esta mesa de trabajo, pidiendo a la Secretaría de Gobierno unas palabras.

La secretaria Patricia Mercado Castro: Buenas tardes a las diputadas y los diputados de esta comisión. Seguramente toda nuestra, y especialmente la discusión sobre el presupuesto será una discusión entre conocedores. Todos ustedes han sido parte, son actores, políticos, legisladores, ex delegados, ex legisladores en esta Ciudad de México, por eso conocen muy bien las necesidades, conocen muy bien la historia de cómo ha sido, cómo es el presupuesto y el gasto en la Cuidad de México.

Simplemente un saludo de parte del jefe del gobierno, ponernos a sus órdenes para esta discusión que para nosotros es trascendental, no solamente estos proyectos que el secretario de finanzas a nombre de todo el gobierno y del jefe de gobierno presentará ante ustedes y veamos el intercambio de reflexiones preguntas, respuestas, propuestas que ustedes se planteen, será en ese momento una discusión muy rica y es su espacio, estamos aquí para responder, estamos aquí para proponerles, estamos aquí para intercambiar la posibilidad de que esta Cámara de Diputados, nos apoye al Distrito Federal, comprenda la problemática del Distrito Federal y la necesidad de la inversión de recursos, sobre todo del fondo metropolitano y el fondo de capitalidad que son dos conquista para el desarrollo de la Ciudad.

Así que con este saludo le doy la palabra, le pido a la presidenta, sea el secretario de Finanzas enmarque esta discusión y estaremos aquí para las reflexiones ya con los diputados y diputadas. Muchas gracias.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchas gracias, secretaria. Le voy a pedir al secretario de Finanzas Edgar Amador, quien nos haga una exposición sobre el tema.

El secretario Edgar Amador Zamora: Muchas gracias, diputada presidenta, muchas gracias a las señoras diputadas y señores diputados que nos acompañan en esta mesa de trabajo de la Comisión aquí en el Distrito Federal, aquí en la Cámara Federal. Saludo con mucho respeto a mi colega, a la secretaria de gobierno, al secretario de Cultura que anda por aquí, a los compañeros del Gobierno de la Ciudad de México que nos acompañan, al director del Sistema de Agua de la Ciudad de México, a los asistentes a esta sesión de trabajo.

Comisión del Distrito Federal
Primera reunión ordinaria
Martes 27 de octubre de 2015
Turno 1, hoja 3, eqt

¿Por qué es importante?, ¿por qué le dedicamos una sesión de trabajo al Distrito Federal?, porque de todas las entidades de todo el país, el Distrito Federal merece tener una comisión específica y dedicamos algunas sesiones, un esfuerzo importante a su disposición.

Vamos a empezar por estas unidades, pero somos la Ciudad de México, es la capital federal, es la residencia de los Poderes de la Unión, el domicilio de estas soberanía se encuentra en la Delegación Venustiano Carranza, es un vecino de la demarcación Venustiano Carranza, los Poderes de la Unión se sientan aquí, pues esta característica propia le merece a la Ciudad de México, al Distrito Federal, le merece contar con una comisión específica para atender los problemas y los intereses de la ciudad.

Hasta hace tres años, este interés específico no tenía un correlato presupuestal, hace tres años el Congreso de la Unión, autorizó una partida presupuestal, el llamado Fondo de Capitalidad, para tener estos intereses, esos asuntos que ocupan esta Comisión del Distrito Federal y darle un correlato presupuestal que permitiera a la Ciudad de México el desempeñar sus funciones a cabalidad en tanto capital de los Estados Unidos Mexicanos.

Déjenme darles unos datos muy rápidos sobre la Ciudad de México. La Ciudad de México, genera en su territorio el 6. 7 del producto interno bruto nacional. Ha habido algunas adecuaciones, las mediciones del INEGI, en los últimos años que le han reducido el porcentaje que se domicilia el propio interno bruto, pero, sin embargo, de manera sobrada la entidad con la mayor aportación al producto interno bruto nacional con 16.7 la entidad que nos sigue aporta el 9.4 por ciento del PIB Nacional.

Sin embargo, a pesar de esta aportación contamos con el 7. 5 por ciento de la población total del país y la formula de participaciones federales, la forma con la que se distribuye la recaudación federal participable del país, le reconoce cerca del 10 por ciento de las participaciones federales. Producimos el 17 por ciento del IB, recibimos el 17 por ciento de las participaciones, va con el natural de los habitantes de esta capital, aportar a la coordinación fiscal dentro del natural, dentro del ingenio se encuentra el aportar más de lo que producimos forma parte del pacto federal. Es nuestra convicción que los esquemas redistributivos deben definirse de esta

manera, para que aquellas entidades con mayor riqueza apoyen al resto del país, con eso estamos conformes, pero lo que se ha menoscabado son los recursos para el capital en los últimos 6 o 7 años después de las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal de 2007, de 2008, ha implicado una erosión importante en la base fiscal de la ciudad que el fondo de capitalidad ha comenzado apenas a revertir…

… que el fondo de capitalidad ha comenzado apenas a revertir, a enderezar, a reconocer que la capital del país, a pesar de ser muy generoso con el resto de la República, necesita que la República sea generosa con la capital, con el fondo de capital.

Lo entendemos en ese espíritu por parte de la República, de contribuirle a su capital parte de los costos que hasta hace algunos años solamente los capitalinos sufragaban de manera independiente.

En este proyecto de presupuesto sometido para su consideración, señoras y señores diputados, se le ha asignado al fondo de capitalidad, un monto de 500 millones de pesos, significativamente inferior a los 3 mil 500 millones aprobados en el Presupuesto de Egresos del año pasado, la ciudad de manera muy respetuosa y de manera muy atenta, les pide que consideren esta cifra, las necesidades de la ciudad son bastas y que se encuentra el director del Sistema de Agua para cualquier aclaración al respecto, por ejemplo, nada más, aquí nos acompaña Seguridad Pública, nos acompaña la secretaria de Obras, nos acompaña la Secretaría de Salud, 3 mil 500 millones de pesos.

Nuestra intención es, y ha sido la intención manifiesta del jefe de gobierno de llegar a los 4 mil millones de pesos en la partida destinada al fondo de capitalidad.

¿Por qué necesitamos el fondo de capitalidad? La Ciudad de México cuenta con 8.9 millones de personas, sin embargo, proporciona servicios a lo largo de cualquier… de una jornada dada, alrededor de 12, 13 millones de personas, es la única entidad del país que enfrenta esta disyuntiva.

Comisión del Distrito Federal
Primera reunión ordinaria
Martes 27 de octubre de 2015
Turno 1, hoja 5, eqt

Mencionaba hace poco, la secretaria de gobierno, el fondo metropolitano, es la zona metropolitana la del Valle de México, a que inspira, la que crea el motivo para la fundación de los fondos metropolitanos que ahora son una regularidad en una buena parte del país, ya hay cerca de... ¿tesorero, cuántos fondos metropolitanos sean? 16 fondos metropolitanos más o menos. El iniciador es la zona metropolitana, el Valle de México.

Creemos que el fondo de capitalidad y los recursos que venimos aquí a plantearles, a solicitarles, básicamente lo que busca es equilibrar este enorme esfuerzo que hace la Ciudad de México por prestar servicios, proporcionar bienes a una población que representa casi el doble de su población residente.

Es importante mencionar que las fórmulas que distribuyen la recaudación federal participable, tienen como factor a la población residente y no a la población que labora y vive todos los días en la capital. Eso crea un desequilibrio muy señalado para la Ciudad de México. Simplemente el metro de la Ciudad de México el 40 por ciento o el 45 por ciento de los usuarios no son habitantes de la Ciudad de México, y el metro de la Ciudad de México no recibe partidas federales para su operación y mantenimiento.

Ha recibido y lo reconocemos de manera recurrente, presupuesto partidas para su inversión, a veces para que equipamiento, la deuda de la ciudad que tiene, es una deuda de los Estados Unidos Mexicanos... para la operación y el mantenimiento del metro de la ciudad.

Sin embargo, el metro de la Ciudad de México que es el eje de movilidad de la zona metropolitana del Valle de México no recibe de manera particular, ni de manera recurrente, recursos para su operación.

En la cartera que se ha incluido para la Ciudad de México en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, que está para su consideración, señoras y señores diputados, hemos identificado de manera específica y explícita proyectos por alrededor de 7 mil 32 millones de pesos, entre ellos el fondo de capitalidad por 2 mil 500; el fondo metropolitano, por mil 884; los fondos de la... son 989 millones.

Comisión del Distrito Federal
Primera reunión ordinaria
Martes 27 de octubre de 2015
Turno 1, hoja 6, eqt

Tenemos asignados en proyectos, 785 millones para la ampliación de la línea 12 Mixcoac-Observatorio. Importante mencionar que durante la etapa de construcción plena del proyecto estaríamos requiriendo cerca de 2 mil millones de pesos para poder llevarla a la conclusión en tiempo y forma, ¿qué quiere decir, para la ampliación del metro, tiempo y forma? Que sea coincidente con la inauguración del tren suburbano, México-Toluca, es una conexión vital para los proyectos. No se puede entender un proyecto sin el otro.

Entonces estaríamos requiriendo ya en esta etapa el ritmo de inversión, el ritmo de ejecución va bastante bien después de un arranque complicado. Tenemos 785 millones de peso asignados en el proyecto.

La ampliación de la línea 9 que es ampliarla de Mixcoac a Observatorio, y el tramo de... la conexión Observatorio con la línea 9 tiene 750 millones en el proyecto de presupuesto.

El fondo para la accesibilidad de las personas con discapacidad cuenta con 38 millones de pesos. Los fondos... Senasica y Coussa, cuentan con 37 millones de pesos. Este fondo llegó a costar más de 100 millones de pesos, hace algunos años, para el Distrito Federal, ahora tenemos solo 38 millones de pesos.

Para instituciones estatales de cultura 34, Ciudades Patrimonio y la Ciudad de México es de las pocas ciudades en el mundo que tiene dos sitios en una sola ciudad, que son Patrimonio Cultural de la Humanidad, tenemos solamente asignados 15 millones de pesos.

¿Cómo se comparan estos 7 mil 32 millones de pesos con lo asignado el año pasado en el Presupuesto de Egresos aprobado? El año pasado tuvimos 10 mil 110 millones de pesos aprobados. Hay una diferencia de 32 por ciento, 3 mil 78 millones de pesos menos, presentados en el proyecto de presupuesto, comparado con lo aprobado en el ejercicio anterior.

Es un monto muy importante, digamos, de entrada, el proyecto de presupuesto implica una reducción del 32 por ciento de los montos de recursos federales asignados a la Ciudad de México, entre ellos, algunos fondos se van a cero. Los programas de medio ambiente, recursos naturales, por ejemplo que costaban de 138

millones de pesos, es difícil subrayar lo suficiente la importancia de los fondos ambientales para la Ciudad de México pasan de 138 millones de pesos a cero. Es una anulación del esfuerzo que la federación está haciendo en colaboración con la Ciudad de México para preservar el equilibrio ecológico de la cuenca y de la zona metropolitana del Valle de México.

¿Por qué queremos que nos ayuden? Creemos que hacemos la tarea, creemos que somos una entidad lo más responsable posible. Déjeme darles un par de ejemplos nada más.

La Ciudad de México es la única entidad que tiene… que su fuente de financiamientos es, sobre todo, recursos propios. La Ciudad de México depende para su financiamiento en solo 44.3 por ciento de los recursos federales, participaciones, Ramo 23… perdón, Ramo 28, Ramo 33, convenios, transferencias; solamente el 44.3 por ciento provienen de esa fuente, mientras que el promedio nacional es de 83.6 por ciento, algunos estados llegan al 93.4 por ciento. Nada más para darnos una idea.

¿Qué quiere decir esto? Que hacemos un esfuerzo muy grande por dotarnos de financiamiento local. La hacienda pública de la Ciudad de México basada en una estructura bastante… con una tradición, muy larga, es sin duda alguna la principal fuente recaudadora de ingresos locales en el país.

Simplemente para mencionarles un punto de referencia…

… simplemente para mencionarles un punto de referencia: de todos los impuestos estatales recaudados en el 2014 en todo el país, el Distrito Federal, sin contar el predial, recaudó el 25.9 por ciento. Bueno, aportamos el 17 por ciento del PIB, recaudamos el 26 por ciento de los impuestos locales, y si nos vamos al impuesto predial, el Distrito Federal recauda el 30 por ciento del predial de todo el país, casi el doble de su aportación al producto interno bruto.

Y lo que queremos mostrar es que hacemos la tarea, estamos atenidos no nada más a venir aquí con ustedes, exponerles nuestras necesidades, exponerles nuestros proyectos, sino que la hacienda pública local es el principal sustento del presupuesto de la ciudad de México; pero las necesidades de la capital son verdaderamente descomunales.

El ingeniero Ramón Aguirre, el director del Sistema de Aguas podría pasarse aquí horas platicándoles los vericuetos y los viacrucis del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, las necesidades de inversión para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en la próxima década, probablemente superen los 50 mil millones de pesos, una cifra similar, podríamos decantarla para Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Las necesidades de inversión de la capital del país son enormes y por mucho que sean sólidas sus finanzas y sus cuentas de recaudación, no podemos solos; la capital de la República necesita de la República para su viabilidad y requerimos no nada más el Fondo de Capitalidad, no nada más el Fondo Metropolitano, requerimos de la acción conjunta para temas que son comunes para todo el país.

Un porcentaje cercano al 20 por ciento de los gases de efecto invernadero que se emiten, en todo el país son emitidos en la cuenca de la zona metropolitana del Valle de México.

El Tribunal Superior de Justicia dela Ciudad de México, el 30 por ciento de los juicios ejecutivo-mercantiles que atiende el tribunal, provienen de otras entidades fuera del Distrito Federal; el Sistema de Salud de la Ciudad de México, el 30 por ciento de sus pacientes provienen de fuera de la ciudad de México; el 45 por ciento de los pasajeros del Sistema de Transporte Colectivo provienen de fuera de la ciudad de México.
Necesitamos de ustedes, necesitamos de la República, necesitamos del apoyo de los recursos federales para construir un Presupuesto de Egresos para el 2016, que sea viable, que atienda las necesidades no únicamente de la ciudad, sino de la capital de la República; necesitamos de su colaboración para que todos aquellos asuntos, problemas, retos de origen federal que nos atañen de manera común, digo, desde la seguridad alrededor de este edificio es una obligación compartida a nivel no nada más federal, local, sino delegacional

también; requerimos apoyar a las delegaciones de la capital sobre las cuales descansa una buena parte de la suerte y los trabajos del gobierno de la República.

Traíamos una presentación para proyectarla, pero les dejamos esta presentación con mucho gusto, presidenta diputada de la comisión. Es un digesto, digamos que incluye una serie de proyectos que son muy importantes para el funcionamiento de la ciudad de México y que van desde el Sistema de Aguas, la Secretaría de Gobierno, el Sistema de Salud de la ciudad, el Sistema de Transporte Colectivo, la Secretaría de Cultura. Estamos invirtiendo en la renovación del parque vehicular de la RTP, por ejemplo, estamos a punto de completar la compra más importante de unidades para la RTP en 10 años y sin embargo el rezago en la renovación del parque vehicular de la RTP sigue siendo bastante notable.

Cámaras de video vigilancia. Déjenme darles un breve sumario del tema de cámaras de video vigilancia. Estamos por terminar la segunda etapa. La primera etapa consistió en 8 mil cámaras; la segunda etapa consiste en 7 mil cámaras. El costo de operación del sistema de vigilancia de las cámaras es alrededor de mil 500 millones de pesos al año, simplemente para la operación y mantenimiento de la infraestructura y de las cámaras, vigilamos más allá, digamos, no de los límites, pero sí de las competencias de la ciudad.

El Fondo de Capitalidad nos ayuda mucho para la operación y mantenimiento de las cámaras de la ciudad; recientemente adquirimos equipo para la policía de la ciudad de México, usando el Fondo de Capitalidad, sin embargo el uso tan intensivo que se le da a las patrullas va a hacer que dentro de un año requiramos de nuevo una renovación de la flota; los zoológicos de la ciudad que son zoológicos del país, el zoológico de Chapultepec difícilmente podemos decir que es un zoológico de la ciudad de México, es el zoológico de todo el país.

Este año estamos invirtiendo con recursos del ramo 23 y deuda pública, alrededor de 95 millones de pesos en la renovación de su segunda etapa. Entonces sí requerimos de ustedes que el menoscabo de más de 3 mil millones de pesos que implicaría aprobar el Proyecto de Presupuesto tal y como se encuentra en este momento, implicaría para la ciudad de México una merma muy importante en su capacidad de invertir, de operar y de mantener la infraestructura y las operaciones de la capital del país; requerimos que no nada más

el monto no sea mermado, sino que sea incrementado; las necesidades de la ciudad se han incrementado a lo largo del tiempo y estamos todavía lejos de nuestro optimo, de mantenimiento y de la inversión que necesitamos para recuperar la inversión en la ciudad.

Estamos a sus órdenes; si nos permiten le dejamos, señora presidenta, la presentación, y con mucho gusto les haríamos llegar cuantas copias nos pidieran en electrónico o en papel y estamos para lo que se les ofrezca, seoras y señores diputados. Muchas gracias.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchísimas gracias, secretario. No sé si, lo comenté con el tesorero que quizás a la hora de las preguntas pudiese intervenir para aclarar algunas de las dudas.

Quiero agradecer también la presencia del secretario de Cultura, Eduardo Vázquez; del director del Sistema de Aguas, que ya ha sido muy mencionado, porque es muy importante el peso de las obras hidráulicas y de aguas aquí en el Distrito Federal; el diputado local Andrés Atayde, muy bien, gusto en conocerlo; y hay representantes de los secretarios de obras, del secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda; del secretario de Desarrollo Social y del secretario de Ciencia y Tecnología, y es importante que sepa, secretario y secretaria, tesorero, que tenemos diputados no solamente integrantes de la Comisión del Distrito Federal, sino también diputados del Distrito Federal, y por supuesto también nos acompaña el diputado Francisco Martínez Neri, coordinador de la fracción parlamentaria del PRD; invitamos a todos los coordinadores parlamentarios. Ustedes saben que ahorita que todas las comisiones tienen como límite el 30 para presentar observaciones al Presupuesto, hay una cantidad enorme de reuniones.

Entonces quisiera pedirles a los compañeros diputados que hicieran sus preguntas. Ajá, diputado Barrera.

El diputado Héctor Barrera Marmolejo: Buena tarde a todos los integrantes del presídium; secretaria, secretario, un gusto recibirlos aquí en su casa, en este H. Congreso; pero también en Acción Nacional siempre nos hemos caracterizado por ser objetivos, críticos, pero abiertos al diálogo, a los consensos.

Quién en su justa razón, que habite en el Distrito Federal n considera que nuestro D. F., requiere recursos. Claro que requiere recursos, pero recursos bien auditados, es lo único que pediríamos…

… pero recursos bien auditados. Es lo único que pediríamos.

Platicábamos hace algunos días con la presidenta en las sesiones, que sin lugar a duda todos los integrantes de la comisión pugnaremos por que el Distrito Federal tenga esta ampliación. Pero también estaremos atentos, aparte de la Auditoría Superior de la Federación, de que estos recursos se ejecuten, de que estos recursos sean transparentes. Pongo el caso muy en particular de la delegación Coyoacán. Se destinaron equis cantidad de millones de pesos para pavimentación. Y yo no he visto en dónde hayan pavimentado. Y es recurso de la federación.

Entonces el DF tiene población también flotante, como usted lo refiere, señor secretario, y hay que atender esas necesidades. Todas las necesidades de los defeños, todas las necesidades que habita, que transita… Donde es la sede de los poderes se requiere recursos. Entonces siempre estaremos puntuales de apoyar para que el DF tenga más recursos. Yo no creo que nadie de los integrantes de esta comisión vaya en contra; por el contrario, estaremos a favor. Pero sí generando un subcomité dentro de la propia Comisión de Vigilancia. Y tener una interlocución directa con el jefe del Gobierno, con las autoridades, con los secretarios. Y que a nosotros, como legisladores, nos den esa interlocución directa con ustedes.

Muchas gracias. Enhorabuena que estén aquí con nosotros todos los funcionarios. Gracias.

La diputada : ¿Podemos tener tres preguntas? ¿Sí, diputado?

El diputado : Buenas tardes a todos. Yo no soy miembro de la Comisión del DF pero soy un capitalino que vive aquí desde hace más de 29 años. Yo pertenezco a la Comisión de Medio Ambiente, soy secretario. Y desde la Comisión de Medio Ambiente hemos estado haciendo un

llamado a recuperar este Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, el cual es un instrumento de política ambiental importante, donde los estados se basan para poder hacer sus diferentes programas en materia ambiental.

Quiero también reafirmar mi apoyo. Y pues sumarnos a este esfuerzo por mejorar el presupuesto de la capital, pero juntos. Porque aquí es, como bien lo dijo quien me antecedió en la palabra, la sede de los poderes. Y sobre todo debemos trabajar en equipo y en coordinación con las autoridades capitalinas. Aquí lo único que yo pediría sería que también el Gobierno del Distrito Federal hiciera eco a lo que en la Cámara los diputados capitalinos estamos haciendo, para generar una sinergia y generar un trabajo en conjunto, por el bien de las y los ciudadanos del Distrito Federal. Muchas gracias.

La diputada : Muchas gracias, diputado. Una tercera pregunta y luego damos la palabra al secretario o al tesorero. Diputado Taboada, por favor.

Santiago Taboada Cortina: Gracias. Secretario, bienvenido; secretaria de Gobierno, bienvenida. Es muy importante primero reconocer que este gobierno ha tenido presupuestos históricos, una recaudación ejemplar. Lo hemos visto en los anteriores presupuestos, que se mencionaba que el gobierno iba a recaudar una cantidad, e hicieron un esfuerzo tan grande que a mitad de año tenían prácticamente las arcas llenas. Eso es de reconocerse.

También han tenido un acompañamiento de recurso federal sumamente importante. Pero me parece que eso no se ha visto reflejado con los gobiernos delegacionales. Los gobiernos delegacionales lamentablemente están en la peor de las circunstancias. Prácticamente sólo el 17 por ciento del presupuesto del gobierno en la ciudad se va a las delegaciones. Me parece que este Fondo de Capitalidad, lo ha dicho Acción Nacional, inclusive lo propusimos hace algunas sesiones, que tiene que terminar de ser un ejercicio de buena voluntad del secretario de Hacienda y tener ya una formalidad, participar dentro de uno de los fondos que tiene la federación.

Pero me parece que también tendría que venir de una generosidad por parte del gobierno de la ciudad, para que este fondo también tenga una mayor participación por parte de las delegaciones. Inclusive Acción Nacional hace un planteamiento de que el 50 por ciento del fondo tendría que ir a cosas muy puntuales, que tienen que ver con los servicios, que tiene que ver con prevención del delito, que está dentro de sus facultades, que tiene que ver con la muy deteriorada infraestructura en la ciudad. Y no porque la infraestructura esté deteriorada por sí, o por un servicio de eficiencia, sin por la cantidad de gente que recibimos. Me parece que en un primer ejercicio, cuando se solicitó el Fondo de Capitalidad, se prometió a los empresarios que iba a ser para aminorar los problemas que habían tenido inclusive con las marchas de los maestros hace algunos años.

En fin, yo creo que Acción Nacional está a favor de que el gobierno… no solamente felicitarlos por estos esfuerzos recaudatorios. Sino que también que el dinero que ingrese por estos fondos realmente tenga una participación de quienes también son electos. A los jefes delegacionales también los vota la ciudadanía. Y cada vez el gobierno ha venido quitándoles facultades. Me parece que valdría la pena hacer un replanteamiento no solamente en las facultades, sino de los ingresos de muchas delegaciones. De los presupuestos que se han venido mermando.

Yo en ese sentido… es el posicionamiento. En particular la participación que ha venido haciendo Acción Nacional es reconociendo lo que el gobierno ha hecho bien. Pero también les pedimos que a quienes tienen la demanda inmediata de la ciudadanía, que son los jefes delegacionales… pues no los empiecen a sancionar porque recogieron un papel en una vía primaria. Así de absurdo está, así de absurdo es. Que no pueden cambiar una luminaria, por ejemplo, o que su presupuesto… o que todo se lo tienen que comprar a la planta de asfalto, cuando muchas veces la planta de asfalto no tiene la disponibilidad para surtir. Y por eso tenemos el problema que tenemos en la ciudad, por ejemplo, de baches en temporada de lluvias.

Entonces habría que hacer un replanteamiento sobre los recursos y también sobre los esfuerzos que ha hecho el gobierno en la ciudad con el gobierno federal, que también pueda ser compartido por parte de los jefes delegacionales.

La diputada : Muchas gracias, diputado Taboada. Después de estas tres preguntas vamos a pedir al secretario y a la secretaria, si ése es su deseo, contestar. Y después tenemos apuntado al diputado Carlos Hernández Mirón… Contestan y luego hacemos rondas de tres.

El secretario : Muchas gracias por sus preguntas. La parte de rendición de cuentas y transparencia… Déjenme empezar con la transparencia. Y lo tocamos de manera directa porque por ahí ha andado la inquietud. Por ejemplo, Fondo de Capitalidad. Nosotros estamos obligados con la federación, con la Secretaría de Hacienda, a subir a su sistema de manera trimestral el ejercicio que hacemos de los fondos federales; en concreto, por ejemplo el Fondo de Capitalidad.

Quisimos ir un poco más adelante, y en la página de la Secretaría de Finanzas, si usted teclea wwwfinanzas.df.gob.mx en la pestaña de transparencia usted puede ver el ejercicio trimestral, proyecto por proyecto, del Fondo de Capitalidad y de todos los fondos federales. Probablemente la parte más inmediata de la rendición de cuentas es la transparencia, los datos están ahí.

Pero también en materia de transparencia… en materia de rendición de cuentas… La Ciudad de México… su característica particular le impone también características particulares a la hora de la rendición de cuentas. Por ejemplo, la deuda de la Ciudad de México es auditada por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, por la Auditoría Superior de la Federación, por la Secretaría de la Función Pública y, como somos emisores recurrentes en la Bolsa Mexicana de Valores, la CNBV nos obliga a tener una auditoría independiente y propia de los recursos.

En materia de auditoría destinamos mucho personal, mucho tiempo, muchos recursos a cumplir con las obligaciones que nos imponen por ley y de manera casuística los órganos revisores. Y compartimos con usted, diputado, toda la preocupación y toda la intención de hacer del ejercicio de los recursos… de la ciudad de la manera más abierta. Por ejemplo, se encuentra en esta soberanía, para su revisión y votación, una propuesta del gobierno federal, que es la Ley de Disciplina Financiera… De entre las obligaciones que se

encuentran en la propuesta de la Ley de Disciplina Financiera se encuentra el establecimiento de un Fondo de Contingencias para Desastres Naturales.

La Ciudad de México, gracias a los oficios de la anterior diputación de la anterior Asamblea Legislativa, en concreto de algunos diputados que se encuentran aquí… Nos obligaron a formar este Fondo de Contingencias Naturales, con el cual la ciudad ya cuenta, adelantándonos un poco a la aprobación de…
… adelantándonos un poco a la aprobación de la Ley de Disciplina Financiera a nivel federal, y los recursos serán publicados en un micro sitio que va a tener los estados de cuenta mensuales del fideicomiso.

Sí somos unos convencidos de la transparencia, lo cual no quiere decir por supuesto que tengamos que estar absolutamente supervisados en todos los órdenes, incluidos los delegacionales.

Respecto de los fondos ambientales, estamos muy preocupados. Hay un par de temas importantes. Estos 138 millones, la ciudad de Londres tiene, todo mundo es un tema muy famoso, la ciudad de Londres tiene una cosa que se llama el cinturón verde, que es una cadena de bosques alrededor de la ciudad de Londres, que son propiedad de la ciudad de Londres y que no nada más amortiguan el crecimiento de la mancha urbana, sino que le dan viabilidad ecológica y sustentabilidad a la metrópoli londinense.

Estábamos haciendo con la Secretaría de Medio Ambiente en cuánto le saldría a la Ciudad de México el adquirir un cinturón verde como el de Londres, tomando en cuenta el sur y el poniente dado que los otros puntos cardinales ya no hay mucho de dónde agarrar bosque. Son alrededor de 43 mil millones de pesos. Entonces 138 millones de pesos al año cuando el cinturón verde requiere 43 mil millones de pesos en inversión, es un monto claramente insuficiente.

Llevar ese monto de 138 a cero creo que todavía es más insuficiente. La urgencia de los temas ambientales en la zona metropolitana del valle de México es un tema compartido, a nosotros nos quitan 138, pero al estado de México le quitan probablemente más, también lo llevan a cero. Entonces es un problema

compartido donde tenemos ahora una ausencia compartida, una ausencia en las partidas de recursos y creo que sí es muy importante venir a solicitarles que reconsideren esa partida en la aprobación.

Creo que es una aclaración de principios del país respecto de lo que tiene que decir México en la discusión del cambio ambiental.

Respecto a la pregunta del diputado Taboada. No hay un destino específico del Fondo Metropolitano. Primero muchas gracias por sus comentarios, señor diputado. No hay un destino específico del Fondo de Capitalidad a las delegaciones, así está establecido en las reglas del fondo, pero déjeme reflexionar lo siguiente.

La Ciudad de México es un poquito distinto a lo mejor al esquema municipal y estatal. Aquí cada peso que ponemos acaba en una delegación, las patrullas que compramos acaban en una delegación, pero créame que al final todo acaba aterrizado en una delegación, pero contento de discutir con usted cualquier adecuación requerida.

La diputada : Yo solamente quería entrarle a este último tema. Por supuesto creo que ya la transparencia, la interlocución como directa de los y las secretarias con ustedes para construir estas sinergias e interlocución, por supuesto que hay un compromiso y hacemos un compromiso en ese sentido.

Yo creo que es una discusión muy importante la que estamos, el Partido Acción Nacional planteando en la Asamblea Legislativa, desde que el jefe de gobierno fue a dar su informe ese fue el posicionamiento. Creo que por supuesto tiene, en primera instancia tiene un buen recibimiento por parte de los jefes delegacionales, de hacer este fortalecimiento, pero finalmente espero que se pueda dar una discusión muy seria, muy de largo alcance porque estaba viendo aquí unos dirigentes de vivienda, de vivienda popular en la ciudad y necesitamos más suelo, necesitamos más vivienda, necesitamos, tenemos un déficit para poder otorgar este derecho de pensión a los adultos mayores, en fin.

Son muchos los asuntos para los cuales hay un presupuesto, entonces me parece muy importante. Efectivamente al final todo llega y es una inversión con los gobiernos delegacionales. Había que construir sinergias también para esa inversión, pero me parece una discusión que de verdad también con toda responsabilidad nos hemos hecho cargo, hemos entendido la necesidad y la propuesta y seguramente desde ahí discutiremos la distribución del presupuesto del gobierno de la ciudad, y el que de aquí ustedes decidan también otorgar.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchas gracias.
Tenemos una lista de nueve legisladores que quieren preguntar. Yo voy a leerla como la di. El diputado Carlos Mirón, después el diputado Federico Döring, a la diputada Maricela Contreras, diputado René Cervera, la diputada Xóchitl Hernández, la diputada Ariadna Montiel, el diputado Santiago Torreblanca, la diputada Evelin Parra, la diputada Ana Leticia Carrera.

Comenzamos con una ronda, que sería el diputado Carlos Mirón, luego el diputado Federico Döring, la diputada Maricela Contreras y el diputado René Cervera.

El diputado Carlos Mirón Hernández: Gracias, diputada presidenta. Bienvenido, secretario. De igual manera, secretaria, bienvenidos también otros funcionarios del gobierno de la ciudad.

A mí me parecen importantes las intervenciones que se han hecho antes de un servidor, en términos de la situación de la capitalidad. El Fondo de Capitalidad no se pudo concretar en la Ley de Coordinación Fiscal, esperaremos mejores tiempos para la reforma política de la Ciudad de México, y me parece que muchas diputadas y diputados que nos encontramos aquí hemos hecho ese planteamiento en otro momento. De hecho en esta legislatura en tribuna se ha hecho el planteamiento.

Me parece que sería importante que directamente desde la Secretaría de Gobierno y obviamente con el jefe de gobierno y Finanzas pudiéramos ir trazando una ruta en términos no solamente del Fondo de Capitalidad,

sino ya entrarle al tema de a de veras que atiende el tema de las delegaciones, que es la reforma política de la Ciudad de México.

Me parece que éste es un tema fundamental y que obviamente tendría que estar articulado porque será del interés de diputadas y diputados no solamente de mi bancada, sino de todas las bancadas, y podríamos ir contribuyendo en este tema.

Me parece que en el transcurso de esta reunión habrá más preguntas. Yo tengo unas cuantas más, se las haré llegar por escrito tanto a la secretaria de Gobierno como al secretario de Finanzas, y solamente quisiera terminar esta breve intervención solicitando, secretario, que nos pueda regalar copia del documento que usted dio lectura, que nos sirve como elemento suficiente también en la Comisión de Hacienda, en donde un servidor es secretario. Agradezco el tiempo. Muy amable.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchas gracias, diputado Mirón. Diputado Döring.

El diputado Federico Döring Casar: Gracias, con la venia de la presidencia. La bienvenida a los funcionarios del gobierno de la Ciudad y al coordinador del Grupo Parlamentario del PRD.

Yo quisiera retrotraer lo que algún día le dije al secretario de Finanzas cuando fue a presentar el informe de resultados de la cuenta pública y creo que lo omite hoy por las misma razón que lo omitió ese día, porque el halago en boca propia es vituperio, pero decía usted que el gobierno de la Ciudad ha administrado bien, y como bien decía el diputado Taboada, se le ha reconocido al gobierno, pero el gobierno de la Ciudad no sólo administró bien, sino logró lo que no logró el gobierno federal, que fue la reducción del gasto corriente en un año económicamente anti climático, sin tener que recurrir al endeudamiento, como ha estado pasando y la Cámara, ya enfrenta un recorte de 212 millones de pesos en gasto… de 10 puntos del producto. El actual gobierno federal ha logrado crecer el 26 por ciento de la deuda sólo en tres años.

Otra cosa que me parece importante dejar claro es que tampoco hay una sola observación de la Auditoría Superior de la Federación de fondo, respecto del gobierno de la Ciudad. Están señalados 13 gobiernos estatales como desvío de recursos, con la franca incapacidad para comprobar los recursos federales fundamentalmente en materia de salud, y es un señalamiento que no tiene la Ciudad. Y eso también le abona al argumento que ustedes esgrimen el día de hoy.

Creo que también omitió dos cosas, secretario. La Ciudad también tiene una presión de gasto y de servicios por la gran cantera educativa de la Ciudad. Hay tres universidades nacionales que están asentadas; la UNAM, el Politécnico y la propia UAM son una carga y un peso en materia de…
… Politécnico y la propia UAM son una carga y un peso en materia de servicios, de movilidad y de todo lo que ello implica. No todo los ahí matriculados son capitalinos, son universidades de calado nacional a las que les prestamos el hospedaje y los servicios y que representan una carga, y algo similar va a pasar con el aeropuerto, porque esta decisión que el Grupo Parlamentario del PAN ha discutido y que yo a título personal no comparto, de trasladar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al estado de México es otra presión de gasto, porque independientemente de qué pase con el terreno de esta delegación, va a haber más población yendo y viniendo para trasladarse a esa nueva sede aeroportuaria, independientemente de la… que tenga el terreno.

Entonces, son elementos a considerar y retomo lo que decía el diputado Taboada, creo que hay un momento que no debes desaprovechar la ciudad… el presidente de la república ha planteado a la Cámara zonas geográficas especiales, hoy otro grupo parlamentario si mal no recuerdo fue Morena, habló de una zona geográfica especial para la frontera norte y hay un debate a lo largo y ancho de la Cámara donde diversos diputados, en la representación política pura, atienden a los intereses de sus representados por encima de los intereses de su partido.

Nosotros en esa representación política pura queremos apoyar a la ciudad, porque es nuestra ciudad y la ciudad representa la capital de todos, pero creo que más allá de esta inmediata batalla hay que verlo a la luz

de la reforma política de la ciudad, como bien decía el diputado Hernández Mirón, y por qué no hacer una ley especial, no sólo con el fondo de capital, sino una ley de zona geográfica especial para la Ciudad de México.

Si el presidente Peña Nieto cree que eso es una buena política pública para una parte del país, por qué no podemos nosotros plantear, junto con el gobierno de la Ciudad, algo similar para esta otra franja del país. Sería un error estratégico dejar pasar este momento y no trabajarlo los diputados por la Ciudad de México y el Gobierno de la Ciudad de México. Peña Nieto cree que es bueno, si Mancera cree que es bueno, lo podemos trabajar y hacer lo mejor.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchas gracias, diputado Döring. Diputada Contreras, por favor.

La diputada Marisela Contreras Julián: Buenas tardes. Bienvenidos, secretaria y secretario. La Comisión del Distrito Federal tiene una gran, gran oportunidad y no dudo que esta oportunidad será aprovechada, dirigida por Cecilia Soto y las secretarias y secretarios integrantes, de darle una resignificación a esta Comisión del Distrito Federal y que tenga realmente una potencia que permita que la ciudad sea considerada en su justa dimensión.

Creo que aquí sí se ha dicho ya varios argumentos al respecto. Yo quiero proponer, respetuosamente, que el dictamen de opinión que dé la comisión para el tema de presupuesto, se contemplen los recursos para todos los sectores que involucran todo lo que representan los servicios que necesita la Ciudad de México, independientemente que estos puedan ser vistos por sus propias comisiones sectoriales.

Por ejemplo, el tema de salud. A mí me parece que ese es un tema importantísimo para la ciudad, porque por su ubicación y la calidad de servicios que prestan, por ejemplo, los hospitales de la ciudad, que no tienen una subvención federal, como sí lo tienen muchos hospitales en los estados, atiende con sus recursos propios 30 por ciento de pacientes de la zona periférica, digamos, que es alrededor del 30 por ciento de las atenciones es

para personas que vienen de Morelos, fundamentalmente del estado de México, y en ese sentido me parece que se debe poner una especial atención en este tema.

O el tema de educación, donde nosotros no tenemos una descentralización, hay una subsecretaría especial y se requieren una serie de recursos para atender todas las necesidades de las escuelas, algunas que ya son muy viejas por la propia naturaleza de la Ciudad de México y que necesitan, incluso, tirarse y volverse a construir, porque hay algunas escuelas que tienen un gran riesgo en su infraestructura, pero también tenemos que al no tener la rectoría se complican las competencias. Entonces, a mí me parece que estos temas serían fundamentales para atender.

No se diga el tema de medio ambiente, que aquí, en distintas legislaturas, he querido establecer la visibilidad de la zona rural del Distrito Federal, incluso, alguna vez aquí se hizo una campaña que se dice La ciudad también tiene campo, también tiene bosques, y se requiere de recursos porque, desde mi perspectiva, la zona de protección que rodea la Ciudad de México, yo digo que ya es un asunto de seguridad nacional, porque son las últimas zonas verdes y arboladas que tenemos, y entonces requerimos de servicios ambientales.

Y así hay una serie de temas que yo creo que sería muy importante que desde el dictamen que presente la Comisión del Distrito Federal y con toda la buena disposición que están planteando aquí nuestras compañeras y compañeros diputados, podamos darle un empujón fuerte a temas que son importantes. Muchas gracias.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchas gracias, diputada Contreras. El diputado René Cervera, por favor.

El diputado René Cervera García: Gracias, presidenta. Bienvenidas, bienvenidos, es un placer verlos por aquí. Todo el tiempo que hemos estado escuchando esto he tenido presente la fecha que tenemos allá enfrente que dice, octubre 27, y tenemos tres días para entregar los planteamientos adicionales que se puedan estar considerando.

Mi pregunta es muy concreta y es ya sobre ese particular, ¿cuánto más de estos 7 mil 32 millones de pesos se estarían considerando solicitar de manera adicional? Y, ¿en qué proyectos significativos pudieran estar? Creo que eso nos ayudaría mucho a tratar de identificar la ruta sobre la cual podríamos estar trabajando en los próximos días.

Me parece que en lo que hemos visto hasta ahora, lo que se alcanza a ver del PEF 2015-PEF2016, yo creo que a lo mejor Ramón Aguirre es el que menos preocupado está, porque veo que… bueno, siempre está muy preocupado, eso es cierto, le preocupa todo, pero en particular veo que sus números no han bajado demasiado.

Pero sí creo que hay temas muy importantes, como el tema de seguridad pública me parece que es estratégico, el tema asociado con estas ampliaciones a la Línea 9 y a la Línea 12, que vimos hay 2 mil millones de pesos en el 2015 y no sabemos bien exactamente qué pasó ahí, porque entiendo que no se avanzó mayormente en el tema, esos recursos supongo que están disponibles por los convenios que se signaron.

En fin, que es un poco que nos des un poco de luz sobre esto, Amador, y que podamos tener, desde luego en la presentación que nos van a dejar seguramente está ahí, pero lo que le podamos avanzar ayuda. Gracias.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchas gracias, diputado Cervera. Tenemos a la diputada Xóchitl Hernández.

La diputada Norma Xochitl Hernández Colín: Buenas tardes a todas y a todos. Bienvenidos, Secretaria de Gobierno, secretario de Finanzas y a todas las autoridades que hoy nos acompañan. Me parece fundamental que este diálogo que estamos estableciendo llegue a buen puerto, dadas las condiciones que tenemos en esta ciudad.

Ya hemos platicado, ya se han vertido una serie de opiniones en el tema de la capitalidad, en este fondo de capitalidad, en donde reiteradamente nosotros hemos manifestado la necesidad de mantener una transparencia muy precisa para el tema en general de los fondos y hay varias cosas que nos están saltando.

Uno, que tiene que ver con esta visión y esta vocación de la Ciudad de México históricamente, en términos de ciudad de derechos, ciudad con derechos, pero vemos que están sucediendo cosas inauditas en términos de derecho a la ciudad en la parte de salud, empleos, educación, el tema de la vivienda, que en este momento nos está acompañando un grupo importante de Movimiento Urbano Popular y que, por supuesto, la parte de derechos…

… y que por supuesto, la parte de derechos ambientales.

Estamos convencidos que se requiere un presupuesto mayor. Sin embargo, también hacemos ahí la puntualización de cuál es el programa de austeridad que estamos aplicando en esta parte de la aplicación de los recursos.

Y por supuesto que hay otro tema fundamental que tiene qué ver con los jóvenes. Yo no escuché, a lo largo de esta intervención, bueno, 30 por ciento de la población en la Ciudad de México están en esta situación. Y finalmente, en estas ampliaciones o estas proyecciones que se hacen desde la Secretaría de Finanzas, pues tendríamos que estar generando también procesos de apoyo y de inclusión, sobre todo en estos chicos. Cuáles son las oportunidades que tendríamos que estar implementando para que nuestros proyectos de seguridad pública sean funcionales, porque si no, no vamos a caminar gran cosa. Es cuanto.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchas gracias, diputada Xóchitl. Y si les parece, vamos a continuar con las preguntas de los diputados y después le damos la palabra a los funcionarios.

Sigue la diputada Ariadna Montiel.

La diputada Ariadna Montiel Reyes: Muchas gracias. Bienvenidos, muchas gracias por acudir a esta comisión.

Primero que nada, tengo que decir que efectivamente la Ciudad de México ha tenido un manejo responsable de sus finanzas, derivado de eso tiene una calificación… de su deuda, que además, ése siempre ha sido el cuestionamiento hacia la Ciudad de México.

Bueno, creo que no hay que dejar de decirlo porque el manejo de la deuda, del tamaño de la deuda de la ciudad es tener una condición que no solamente es el manejo propio de los funcionarios del gobierno central sino tiene qué ver con la determinación de esta Cámara también. Y entonces, el manejo no solamente financiero sino político tiene una mayor trascendencia cuando el resultado es un resultado positivo como el que se tiene.

Me parece también que hay que decir que ha habido confianza del contribuyente y por eso todos los años hay una recaudación que supera lo estimado y que eso permite a la ciudad, como dice el secretario de Finanzas, pues generarse los fondos que permitan resistir ciertas condiciones económicas o naturales, que ahora con el cambio climático podemos estar viviendo condiciones especiales.

A mí me preocupa, dentro del presupuesto lo que hemos analizado, temas que ya se han comentado aquí, que están reducidos o están eliminados. Hay un tema que siempre hemos compartido, tuvimos la oportunidad de estos tres años estar en la Asamblea Legislativa y compartirlo con el secretario de Finanzas, lo que tiene qué ver con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, que en este año viene en la parte del apoyo federal en cero, a diferencia de los 150 millones del año anterior.

Y obviamente, desde esta comisión, yo participo en la Comisión de Educación y desde ahí también vamos a empujar que se restituya este recurso a UACM. Y si no fuera el caso que se lograra, que el gobierno de la ciudad hiciera los mayores esfuerzos para así asignar y compensar el recurso de la UACM, me parece que es

un tema muy importante. Todo el tema de la infraestructura en la ciudad es importante, pero el tema de la educación debe ser lo primero, en mi opinión.

Por otro lado, decir que también el tema de la movilidad en la ciudad, pues cada vez va colapsando y no es por falta de políticas sino creo que es por falta de recursos.

Parece que los recursos que se han planteado para el tema del Metro en general son adecuados, pero yo tengo la preocupación, por ejemplo, en el tema del tren Toluca va a traer a la ciudad un grupo importante de personas en un reducido tiempo, de eso se trata el proyecto. Pero ese número de personas llegará a la Ciudad de México y tendrá que, no solamente reforzarse la estrategia de movilidad del Sistema de Transporte Colectivo sino todo aquello que se hará llegar a la ciudad y que tendrá que distribuirse por distintas maneras.

Me parece que la ciudad debería estar cuantificando eso en dinero qué significa. Porque vamos a tener puntos de concentración de una gran cantidad de personas y podemos llegar a tener momentos como Pantitlán, donde cruzan muchas personas y tiene que prepararse la ciudad en conjunto con la federación para la inversión en esos centros de transferencia nodal, que no van a ser en lo inmediato porque las obras no concluyen que sea Ejercicio Fiscal 2016, pero que la ciudad tendrá que empezar a planear y empezar a decirnos desde ahora eso cuánto le va a generar a la ciudad. Porque lo que hemos escuchado del secretario de Finanzas respecto al Fondo de Capitalidad y que todos ya lo conocemos, pues son esos gastos que la ciudad hace para la responsabilidad de tener a los poderes federales en la misma, y todo lo que significa que diariamente vengan millones de personas a la zona metropolitana.

Pero estos proyectos de ampliación de las terminales del Metro están bien, porque coadyuvarán en la movilidad metropolitana, pero eso también traerá costos adicionales y en todo el mundo, en los Metros de las grandes ciudades tienen una inversión, todos los años, de carácter federal.

El Metrobús, en otros países, es una inversión de carácter nacional. De tal manera que en la ciudad tenemos proyectos de movilidad masiva y es muy importante, y esos no tendrán que parar.

Por lo mismo, me parece importante que la ciudad pueda irle informando a esta comisión, todo eso cuánto va a costar hacia adelante. Y creo que uno de los costos más importantes de la capitalidad es la movilidad. Que también parece que en el Fondo de Capitalidad, si pudieran exponernos de manera general, entendiendo que depende de cuánto dinero se apruebe para el Fondo de Capitalidad, qué proyectos son prioritarios para este año, para este ejercicio 2016, para utilizarse en el fondo.

Por otro lado, comentar, en el tema infraestructura educativa, lo que ha planteado la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Educación federal sobre el tema de los bonos, y que supuestamente, todavía no es que estemos de acuerdo pero ésa es una propuesta, y que eso tendrá que beneficiar a una buena parte de las escuelas del país.

Tuvimos una reunión con el secretario Nuño y decía, exponía que los gobiernos de los estados tendrán que hacer las propuestas pero me parece, ante una reforma política, que no tenemos los servicios educativos en la ciudad, cómo se va a resolver.

Me parece que si esta Cámara tiene alguna opinión sobre el tema, pues también tendría la ciudad, por su estatus jurídico, que apoyarse en esta Cámara para que la relación sea justa y equitativa con las escuelas primarias de la ciudad. Muchas gracias.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchísimas gracias, diputada Montiel. Sigue el diputado Santiago Torreblanca.

El diputado Santiago Torreblanca Engell: Muchas gracias, presidenta, secretarios, tesorero.

Tengo algunas preocupaciones, en primer lugar, las constantes subestimaciones en el decreto del presupuesto de egresos de la ciudad. Ya creo que es el tercer año consecutivo, el año pasado fueron mil 800 millones. Y o somos malos en las matemáticas o hay algún gato encerrado ahí.

Mi preocupación es la siguiente, ese dinero que se recauda de más no necesariamente se ejerce con el control de la Asamblea Legislativa, muchas veces lo ejerce discrecionalmente y se generan más bolsas extras que a nada abonan a la transparencia. Y por ahí dicen, piensa mal y acertarás. Entonces, no quiero pensar mal pero esperar que este presupuesto se acerque más a la realidad. Entiendo que es mejor subestimar en un déficit. Pero una cosa es subestimar 100, 200 millones y otra mil 800. Y me preocupa porque al rato se están repartiendo esas bolsas entre los grupos parlamentarios dando una pésima imagen a la ciudadanía.

El siguiente tema, comparto el tema de la capitanía de la ciudad y otro de los temas que debemos tratar en la reforma política del DF es una asignación con una fórmula fija para mantener el recurso que le corresponde a la ciudad por situación de capitalidad.

Pero en el mismo sentido, así como la ciudad tiene una situación de capitalidad, algunas delegaciones por su propia especia y naturaleza reciben mucha más población flotante y tiene que surtir de servicios a mucha más población no residente que otras. El ejemplo, delegación Cuauhtémoc…

…mucha más población no residente que otras, el ejemplo, la delegación Cuauhtémoc, Benito Juárez, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, y son embargo ahora la asignación presupuestal no hay un criterio que tome en cuenta eso, únicamente, de hecho, no hay un criterio claro, una formula clara, es la rebatinga, cada año es la rebatinga de delegados y de grupos políticos pelándose por el presupuesto de las delegaciones sin que haya un criterio claro. Parte de la población y de ahí es el mercado, literal.

Hay que avanzar al respecto, hay que ser congruentes, si pedimos un fondo de capitalia para la ciudad hay que tener un fondo de delegacionalidad o como lo quieran llamar para aquellas delegaciones que recibieron una mayor cantidad de población flotante y que tienen que dotar de servicios a más población.

Me preocupa otro tema, la Auditoría Superior de la Federación señaló 489 millones de la línea 12 que no pudieron acreditarse y comprobarse como se habían usado. Actualmente la ciudad ganó una suspensión en un

juicio de amparo, y están detenidos, pero si el día de mañana se tuviera que reintegrar esos recursos a la federación, de donde va a salir ese recurso, me preocupa. Deberíamos tener un plan B, una emergencia ahí. Y en el mismo sentido, así como ahora estamos pidiendo 789 millones para la ampliación del Metro, tener mucho cuidado en cómo se comprueba para que no vuelva a pasar una situación similar.

Yo no hecho culpas de si se robaron o no, pero hay que tener mucho cuidado en cómo se acreditan porque se genera muy mala imagen a la ciudadanía. Y finalmente, ya no va a dar tiempo, a lo mejor, para este presupuesto pero hablando del campo en la ciudad, el campo en la ciudad es más que la producción o palera de Milpa Alta, yo creo que Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, tiene una vocación eco-turística impresionante. Creo que en el transcurso de este año deberíamos juntarnos los diputados interesados en el tema, los delegados de esas demarcaciones, y porque no, la... para ver qué proyectos de eco-turismo podríamos detonar. Yo me imagino, por ejemplo, Milpa Alta precioso con spas, tejitas rojas y una buena carretera que lo comunicara, y deberás, se detona el empleo en la zona, hay que empezar a ver a las delegaciones de las orillas como algo más que únicamente productoras de productos agrícolas. Muchas gracias.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchísimas gracias, diputado Torreblanca. Sigue la diputada Evelin Parra, después Leticia.

La diputada Evelin Parra Álvarez: Sí, muchas gracias y buenas tardes, que acudieron también aquí a esta mesa de trabajo, es muy importante escucharlos.

Lo que comentó el secretario de finanzas ya nos está dando un panorama más amplio, y yo creo que, para no repetir también lo que han comentado varios compañeros diputados, y sus inquietudes, es muy importante lo del fondo de capitalidad. Quien no va a defender un fondo de capitalidad siendo nosotros los diputaos que estamos aquí del Distrito Federal, por supuesto que nosotros, que queremos que se incremente, claro que sí, se disminuyó mil millones, pero queremos que sea mucho más.

Por aquí el diputado Mirón comentó que ahí en la comisión donde él se encuentra se está viendo eso, no, que puede aumentar. ¿Por qué? porque las necesidades son muchas, ya se nos comentó, entonces lo que necesitamos es mucho más. Yo creo que uno de los derechos obtenidos, como se dijo, es, de los capitalinos, son estos fondos. Sin embargo, yo también tengo ahí la inquietud relacionada con el fondo de capitalidad como se distribuye en las delegaciones.

Si es cierto, lo comentó el secretario de finanzas, aquí en Venustiano Carranza yo soy diputada por Venustiano Carranza y tenemos varias instituciones o infraestructuras muy importantes, tenemos la Cámara de Diputados, que sabemos que aquí viene y acude mucho gente de los estados, precisamente, a hacer sus trámites, sus visitas, a acudir a foros, todo lo que es el trabajo legislativo que interesa. Tenemos el Palacio Legislativo, que también llega mucha gente. Tenemos la terminal que también es otra de gran importancia por todo lo que es la movilidad, como se ha comentado.

Entonces, estas delegaciones por esa naturaleza tan especial, bueno, si se necesita un poquito más de fondos, porque estamos hablando de que tan solo los habitantes en Venustiano Carranza son 500 mil, sin embargo, la llegada diaria, el tránsito, es de casi 2 millones. Estamos hablando realmente de todas las necesidades y todos los servicios que se deben de tener, de requerir, y bueno, también es una parte importante que necesitamos revisar bastante.

Yo le comento también algunas anotaciones. Coincido muy bien ahí el tema de jóvenes, que es lo que se está elaborando para que también aquí los jóvenes capitalinos hagan algunas de sus actividades, que es muy importante. Yo nada más pregunto ya para no generar más tiempo ¿Qué va a suceder con este fondo de estructura deportiva, con los proyectos delegaciones, proyectos de desarrollo regional que ya no los vemos aquí, que no se encuentran aquí etiquetados? Gracias por su atención.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchísimas gracias, diputada Evelin. La diputada Ana Leticia Carrera, por favor.

La diputada Ana Leticia Carrera Hernández: Buenas tardes a todos y a todas. Yo represento el distrito más vulnerable de la delegación Iztapalapa, la Sierra de Santa Catarina. En ese lugar existen 25 colonias que tienen una pésima calidad de agua, esa es el agua que cae a las casas de los vecinos. Aun cuando México tiene firmados tratados internacionales que deberían de garantizar la cantidad suficiente y la calidad para el consumo humano del agua, esto no sucede en estas 25 colonias. Tenemos una deuda histórica con Iztapalapa.

Yo lo que quiero saber a consecuencia de este problema tan grave y que esta ocasionando problemas en la piel y en los ojos de los habitantes de la Sierra de Santa Catarina es ¿si existe algún proyecto para mejorar la calidad para consumo humano y la cantidad suficiente? Porque todavía en este lugar de la Ciudad de México, tenemos el abasto de agua por tandeo, nos cae una o dos veces a la semana solamente el agua y de la calidad que ustedes ven.

Los vecinos es el reclamo más sentido que tienen y siempre me dicen: que venga un funcionario que nos diga que esa agua se puede consumir, pero que se la tome frente a nosotros. Yo les pido que por favor me digan si existe ya algún proyecto listo para mejorar esta situación. Gracias.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchas gracias, diputada Ana Leticia. Terminamos la ronda de preguntas, hay preguntas muy interesantes. El diputado Carlos Mirón sobre reforma política, y además, indicó que iba a mandar sus preguntas. El diputado Döring, sobre la posibilidad de hacer una zona especial en la Ciudad de México. La diputada Contreras sobre el tema de medio ambiente y el tema de salud, de qué manera está contemplada en el presupuesto. El diputado Rene Cervera una pregunta muy puntual y es ¿Cuánto sería el aumento ideal para el presupuesto? Y es importante que tomemos en cuenta que el cambio, el tipo de cambio que se hizo en la Ley de Ingresos generó una bolsa extra de dinero para el presupuesto federal ¿más o menos de cuanto tesorero?

El :...

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Como de alrededor de 10 mil millones de pesos. Bueno, la diputada Ariadna sobre la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y sobre el tema de movilidad y los costos extra que significa la gran cantidad de gente que transita por la Ciudad de México, y que proyectos específicos se tienen estructurados para la utilización del fondo de capitalidad, así como lo bonos educativos.

El diputado Santiago Torreblanca también una pregunta muy interesante sobre el tema de subestimación de la recaudación del presupuesto y el hecho de que no hay una formula clara, sino una rebatinga, para el tema del reparto del fondo de capitalidades delegaciones. Y además una pregunta muy específica sobre una observación de la Auditoria Superior de la Federación.

La diputada Evelin sobre el fondo de capitalidad, como se distribuye, una pregunta que coincide de alguna manera con la preocupación de fortalecer a las delegaciones, y sobre el fondo deportivo. Y la diputada Ana Leticia, que espero que también converse con el ingeniero Ramón Aguirre, sobre la calidad del agua en Iztapalapa y los pleitos que hay al respecto. Muchas gracias, escuchamos sus respuestas… Transparencia, sí, perdón, la diputada Xochitl habló sobre la exigencia de transparencia y el tema de cómo se aplicó el criterio de austeridad en el presupuesto. Disculpe.

El : Muchas gracias. Déjenme quizás empezar tomando como pretexto… el argumento del diputado Döring, sobre las zonas económicas especiales. ¿Por qué nos suena, a lo mejor, la Ciudad de México podría aplicar para algo así? Porque en cierta medida lo es, en cierta medida la Ciudad de México es una zona económica especial. Fíjense nada más como se aprueba su deuda. La deuda la aprueban ustedes no la aprueba la legislatura, la legislatura local. Los proyectos no se registran, los proyectos financiados con crédito no se registran en la ciudad, se registran en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, materia de seguridad pública, el nombramiento del secretario de seguridad pública, la rectificación del procurador, el tema educativo…

… del procurador, el tema educativo; la parte medio ambiental. Hay muchos temas en los que ya de suyo, la Ciudad de México es una zona económica especial.

Esta característica especial representa a la vez de una ventaja, un costo muy importante y que hasta hace muy poco tiempo, ese costo era sufragado de manera exclusiva, por parte de los contribuyentes de la capital, y por eso, el fondo de capitalidad es importante su permanencia, su crecimiento, su claridad y solidificación es para nosotros muy importante, por muchos temas

Tenemos muchos predios que no nos pagan que no nos pagan predial, éste, por ejemplo, el Aeropuerto de la Ciudad de México no nos paga el predial, entonces somos una zona económica especial en muchos sentidos, entonces, creo que para empezar, deberíamos de buscar la reforma política; que uno de los ejes transversales de la reforma política sea justamente la formalización, la reglamentación y la proyección de la Zona Económica Especial, que es la Ciudad de México, en muchos sentidos.

Yo más que una Zona Económica Especial, yo le llamaría el capítulo económico y fiscal de la reforma política. Creo que es un tema que tenemos que discutir con muchísimo cuidado, ya lo somos en alguna manera, y sí requiere de mucho trabajo y una labor muy intensa, y un debate muy, muy honesto. Y afortunadamente –y lo vemos en la composición de esta mesa de trabajo– algo que tenga por común, lo que nos une y no lo que nos separa, que es lo que hemos podido presenciar en esta mesa de trabajo.

Respecto de los comentarios y las preguntas de la diputada Contreras, efectivamente, en materia de escuelas, sí, también es una preocupación de la diputada Montiel. En materia de infraestructura de escuelas tenemos 180 escuelas con un dictamen estructural que ya pone a las instalaciones cerca de un nivel que no debería de permitirse, porque el riesgo ya está muy cercano a ser intolerable.

Con la Secretaría de Hacienda hemos estado platicando en estas últimas semanas, para que el esquema de bonos educativos nos permita contar con recursos propios dentro de este marco particular, en el que consistimos, la ciudad donde nuestros alumnos van a sus escuelas, y no podemos hacer mucho con sus escuelas, porque tenemos que ver cómo estos recursos de los bonos educativos puedan servir en conjunción con ellos, con la Secretaría de Educación Pública para arreglar las escuelas y también, que sirvan para la

infraestructura propia de la universidad, del Instituto de Educación Media Superior, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; que nos incluyan dentro de este mecanismo de financiamiento, y que podamos tener más recursos para las escuelas y para el tema educativo.

El hecho de que la educación pública no esté dentro del ámbito formal de la ciudad, no significa que la ciudad no lleve a cabo una política pública; tenemos la Secretaría de Educación de la ciudad, que tiene muchísimos proyectos.

El jefe de gobierno ha sido muy insistente en pedirle a la federación presupuesto para el Programa SaludArte, que es un programa modelo que ha tenido un muy buen impacto, y muy buenos resultados en los indicadores que se han fijado. Atendemos a los estudiantes de la Zona Metropolitana, y el Programa SaludArte, no recibe recursos federales es este tipo de consistencias, de convivencias en las que sí requiere una participación conjunta en materia presupuestal.

¿Cuánto estaríamos solicitando, diputado Cervera? A ver tenemos muy clara la situación fiscal del país hicimos localmente la reflexión de que el ciclo, probablemente el ciclo de las materias primas se haya agotado en la última fase, y después de casi 15 años de precios del petróleo alto, probablemente venga un periodo prolongado de precio del petróleo bajos.

Eso va a significar que los presupuestos públicos van a tener el dinamismo; los presupuestos públicos van a cambiar, y el de la ciudad no va a estar exento de ello. No pediríamos duplicar esto, pero el mantener el presupuesto aprobado el año pasado, nos parece lo mínimo que deberíamos de recibir por parte de la Cámara de federal; son alrededor der 3 mil millones de pesos, y les dejo por supuesto el material con algunos de los proyectos que, junto con los compañeros del gabinete pudimos integrar fue una labor con todos los secretarios para pedirles, y seleccionar los proyectos que son los más adecuados para el Presupuesto de la ciudad.

Respecto del Programa de Austeridad déjeme comentarle de manera muy rápida qué fue lo que quisimos hacer. Muchas veces, uno recurre a la austeridad cuando ya no le queda de otra, cuando el déficit es tan

grande, que tenemos que apretarnos y poner la casa en orden. La instrucción del jefe de gobierno fue llevar a cabo la austeridad, aunque tuviéramos superávit, digamos que los ingresos fueron un poco mejores de los que teníamos esperados. Logramos un superávit en la ciudad que nos permitió cumplir con la obligación que nos impone la Ley de Disciplina Financiera, de crear, que está para su consideración, que es la de crear un Fondo de Contingencias Naturales.

Pensamos que es una propuesta muy, muy adecuada para los temas de resilencia, y de sustentabilidad de los gobiernos. Estábamos en superávit, y el jefe de gobierno nos dice –apliquen medidas de austeridad. Entonces, ¿cuál es nuestra estrategia de seguridad? Afortunadamente, no es para corregir un déficit, sino para racionalizar, para darle sentido, para darle sobriedad al gasto público; la instrucción del jefe de gobierno es gastar lo más que se pueda en los proyectos que tienen la mayor rentabilidad social, y gastar lo menos posible, si no es que eliminar a aquéllas partidas que no aporten mucho al bienestar y al crecimiento de la ciudad, creo que es muy importante.

El momento más complicado cuando uno es austero es cuando uno tiene dinero, y creo que ésa es un poco la filosofía del jefe de gobierno; logramos un superávit llevamos a cabo un Programa de Regularización Fiscal, la ciudadanía respondió de manera extraordinaria. Eso nos dio alrededor de mil 800 millones de pesos adicionales, que no teníamos presupuestados de origen debido a la respuesta de los capitalinos, para ponerse al corriente en sus obligaciones.

Usémoslos de la mejor manera posible demos cumplimiento de manera anticipada al Fondo de Contingencias Ambientales, que nos pide la Ley de Disciplina Financiera, y empecemos a ser racionales en el gasto, ahora que podemos hacerlo con tranquilidad y con sapiencia, en lugar de hacer recortes sobre la marcha, y de repente podemos ajustar ahí, donde no debemos.

Dentro de las partidas que la ciudad no ha recibido recursos, déjenme destacar dos. Por ejemplo, el país, la ciudad tenía, en los 18 años que tenía el país de existir, la ciudad no había recibid0 recursos, afortunadamente, esta soberanía lo incluyó hace tres años ya, dentro de estos fondos. Entonces, seguimos sin

recibir recursos federales para vivienda, como mencionaba la secretaria Patricia Mercado, y como aquí se mencionó, por la diputada Contreras, por el diputado…, y por usted, diputada Xóchitl Hernández, en materia de vivienda no estamos poco atendidos por parte del Presupuesto federal.

Y el otro –y aquí retomo un tema que fue puesto sobre la mesa, por varios diputados– caminos rurales. Hasta canción tenemos, caminito de…
… varios diputados, caminos rurales, digo, hasta canción tenemos, *Caminito de Contreras, subidita del Ajusco*, y no recibimos un solo centavo de recursos federales en materia de caminos federales. Es un fondo que reciben todas las entidades del país y no por tener a insurgentes no vamos a requerir dinero para caminos rurales, requerimos mucho dinero para caminos rurales.

Mencionaba aquí el diputado Santiago la idea de conectar Milpa Alta, bueno, no tenemos recursos para caminos rurales. El 53 por ciento del área del Distrito Federal son bosques, el 47 por ciento está urbanizado y no tenemos recursos para caminos rurales. Creo que sería… no les pedimos mucho, con tantito para unos caminitos ahí para empezar, sería un buen gesto de su parte que nos incluyeran en el fondo de caminos rurales, algo para empezar vale mucho la pena.

En términos de movilidad. Efectivamente, como lo menciona la diputada Montiel, creo que la sincronía de los distintos proyectos es muy importante, todos los proyectos tienen sentido de manera sincronizada y requerimos recursos.

La diputada mencionaba de manera muy atinada, Pantitlán. Fíjense, Pantitlán, Pantitlán es el corazón del sistema de transporte colectivo Metro, está en el Estado de México y va a ser el gran receptor de pasajeros, una vez que el aeropuerto federal esté en operación.

Entonces, claramente nos tenemos que poner de acuerdo los tres órdenes de gobierno, para poder actuar y vamos a requerir presupuesto de los tres órdenes de gobierno. Pantitlán es un muy buen ejemplo.

Mencionaban los proyectos del aeropuerto. El jefe de gobierno ha sido muy insistente respecto de Zaragoza. Zaragoza va a ser una vía privilegiada para conectar el oriente de la zona metropolitana con el acceso al nuevo aeropuerto y creo que debemos entre todos, no nada más es un interés de la ciudad, debería ser un interés del país darle una mejor cara a la avenida Zaragoza con vistas al desarrollo del aeropuerto.

Si dejamos un aeropuerto de primera y entramos y salimos por Zaragoza tal y como está, creo que no sería lo más adecuado.

Respecto de la observación de la Superior de la Federación de los 489 millones de pesos, o estoy tan preocupado como usted, diputado, de qué va a pasar si nos piden reintegrarlo. Déjeme… seguimos sin encontrarle respuesta.

Déjeme platicarle nada más, ahí lo curioso es, no nos están diciendo que no se acreditó el uso de los recursos, nos dijeron que el documento el cual ampara el uso de los recursos, que es un reconocimiento de adeudo, no es un formato válido, lo dijeron, la forma en que documentaste ese ejercicio no es válido, debió haber sido un contrato y no un reconocimiento de adeudo.

Nosotros lo que le dijimos fue; entonces, castígame o regáñame o ponme una multa, pero el recurso se ejerció y está ejercido bien. Nos equivocamos en el formato, el documento no es el adecuado, castígame, regáñame, inhabilítame, pero no tienen por qué pagar los contribuyentes de la Ciudad de México devolviendo un recurso que se aplicó bien, mal documentado, es lo que nos dicen y ejercido bien.

El problema no es el ejercicio, sino… entonces, por eso estamos, digamos, litigando el tema. No es una necedad nuestra, es defender los intereses de los contribuyentes de la Ciudad, que vamos a tener que…

(Hablan fuera de micrófono)

No sé.

Digo, el Tribunal Fiscal dictaminará y dará la razón a uno o a otro, pero si el dictamen implica la devolución vamos a tener que dejar de hacer cosas. Lo cual pensamos que es injusto, porque no nos están diciendo no hiciste la pared, no hiciste el túnel, nos están diciendo el documento que ampara ese ejercicio no es el adecuado.

Ahí le podemos mostrar, si le parece, una tarjeta, diputado, con los detalles del caso, si tiene alguna palanquita por ahí que nos ayude.

Respecto de los fondos de infraestructura deportiva. A ver, efectivamente, no, no viene en el proyecto de Presupuesto Fondo de Infraestructura Deportiva, no vienen los fondos de cultura, no viene en los programas de desarrollo regional, son temas que faltan dentro de los 3 mil millones de pesos que faltan, que están aquí, están esos detalles, se los haremos llegar, seguramente se me pasó por responder a algo, es por descuido y no por omisión voluntaria, cualquier cosa ahorita estamos a sus órdenes.

La : Yo simplemente plantear que creo que el secretario de Finanzas ha dicho muy claramente todo lo que necesita el DF, requiere el DF, que es mucho más de lo que hoy estamos hablando; entonces, por lo menos no ser parte del recorte es muy importante.

Creo que los proyectos estarán muy claros, en el sentido de la transparencia que muchos de ustedes hablaron para poderle dar seguimiento puntual a los proyectos para esta inversión.

Y creo que de manera paralela empezar a iniciar, seguir con la reforma política, con la discusión de la reforma política, por este… digamos, me parece que ahí cuenten con nosotros, estamos en la mejor disposición de entrar a esta discusión que ya resolvió el Senado de la República, que esperemos que la Cámara de Diputados pueda sin mucha tardanza poder construir también un acuerdo alrededor ya de un acuerdo parlamentario que viene del Senado.

Creo que sí, digamos, si en manera paralela la discusión del Presupuesto, esta preocupación, este interés de todos ustedes, porque actúan en la Ciudad y actúan en territorios y actúan con comunidades concretas que tienen de la distribución de las competencias y de la inversión presupuestal por parte de los gobiernos delegacionales, me parece que si hacemos esta discusión de manera paralela y entramos ya en esta fase final, porque la primera es la voluntad de todos de la reforma política, me parece que vamos a poder resolver cuestiones desde una, digamos, el Estatuto de la Ciudad de México que resuelven cuestiones presupuestales hacia adelante y de verdad dejar esto en la mesa.

No es el tema, pero está vinculada la reforma política y que esta Comisión del Distrito Federal pues es una comisión fundamental para organizar el pertinente debate, reflexión y decisión de la Cámara de Diputados sobre esto que el Senado de la República pone finalmente en la mesa. Muchas gracias.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchísimas gracias, diputados. ¿Algún…? ¿La pregunta sobre el agua, de la diputada Carrera?

El **:** Diputada, si me permite, está aquí el ingeniero Aguirre, creo que mejor que él, no sé si…

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Micrófono para el ingeniero Ramón Aguirre, por favor.

El ciudadano Ramón Aguirre: Mire, diputada, tenemos un 12 por ciento de la población de la Ciudad de México que tiene problema de mala calidad del agua. Un 12 por ciento, estamos hablando de cerca de un millón de habitantes. Delegaciones como Tláhuac, Iztapalapa, Iztacalco, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, tienen problemas de calidad.

Comisión del Distrito Federal
Primera reunión ordinaria
Martes 27 de octubre de 2015
Turno 1, hoja 39, eqt

Tenemos cerca de dos años trabajando en un proyecto muy importante para construir 22 plantas potabilizadoras para resolver este problema. Están ahorita en análisis en el Fondo Nacional de Infraestructura y esperamos en los siguientes días ya concretar que ese proyecto se pueda llevar a cabo.

Una vez que se concrete ese proyecto, que podamos construir las 22 plantas, iniciaremos un proceso de licitación el año que entra para su construcción en los años 16, 17, principios de 18 y lograr que todos los habitantes de la ciudad ya cuenten con agua con calidad potable.

(Hablan fuera de micrófono)

El : Bueno…

… Mire, el problema que tenemos es que las plantas potabilizadoras que fácilmente podrían desahogar agua de mar. Estamos hablando de plantas que tienen procesos muy complejos, llegan a tener hasta cinco procesos para poder potabilizar el agua.

Tenemos contaminantes realmente importantes: nitrógeno amoniacal, nitritos, nitratos, sodio. Entonces, junto con esas 22 plantas que le comenté, todavía con recursos de los presupuestos a Pasu, Proder de los que normalmente nos dan tenemos que construir otras cinco. Dentro de las 22 tenemos la rehabilitación de 7 dentro del Fonavin y fuera del Fonavin tenemos la rehabilitación de otras 7.

El problema que se tiene es que no solo es el construir más plantas, que serían unas 26 en total sino que tenemos que rehabilitar 14 en este proceso. Por eso es que tenemos tantos habitantes con problemas de calidad de agua, estamos hablando de cerca de un millón. Se dice un porcentaje en teoría pequeño, 12 por ciento de la población de la ciudad, pero las magnitudes, ya cuando hablamos de una ciudad como México, 12 por ciento, cerca de 1 millón de habitantes es un tema delicado.

Llevamos más de dos años preparando estudios y ya están autorizados por la Unidad de Inversiones de Hacienda, como dijo el secretario los proyectos nuestros pasan por la propia Secretaría de Hacienda y esperaríamos que a través de Infonavit se pueda concretar ya la autorización para llevar a cabo estos proyectos. Porque si por alguna razón no sale a través del fondo de infraestructura, se requerirían recursos presupuestales para poder ejecutarlos.

El diputado : Lo que se puede hacer es lo que estamos haciendo. Estamos ya a unos días de que se resuelva el tema, que se autoricen los presupuestos. Tenemos un trabajo sostenido en materia de rehabilitación de plantas pero tenemos 51 plantas operando en la ciudad que requieren un mantenimiento continuo, permanente.

Son plantas que tienen mucho tiempo operando, que precisamente por la complejidad que tienen se requieren muchas acciones de mantenimiento y rehabilitación. En particular tenemos programado trabajar en muchas de ellas en estos días, pero la solución de fondo, la solución ya definitiva sería la que le acabo de comentar.

La presidenta diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Muchísimas gracias. Muchísimas gracias a todos por sus preguntas, por sus intervenciones. Creo que hay una gran riqueza de información. Hay muchos temas que quedan para seguir en comunicación con la Secretaría de Finanzas.

Voy a agradecer que nos manden tanto por escrito como por electrónico pero ya, porque tenemos que hacer esto para el jueves o el viernes. En especial nos interesa ver el tema de los proyectos que ya están asignados o ya están proyectados, los que tienen un presupuesto, los que tienen una justificación técnica, de tal manera que podamos pelear por ellos en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Quería agradecerle muchísimo a la secretaria de gobierno, Patricia Mercado, que nos haya acompañado en toda la sesión. Sé que tiene una agenda muy complicada, para nosotros es muy importante tener esta comunicación expedita con el gobierno, con la Secretaría de Gobierno, con la Tesorería y por supuesto

vamos a comunicarnos con un enlace que hay aquí en el Congreso hacia la Secretaría de Finanzas para poder cumplir con esta obligación que tenemos.

Muchísimas gracias a todos. Muchas gracias a todos por su presencia.

---o0o---